



CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
COORDINACIÓN METROPOLITANA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y
Coordinación Metropolitana
Alcaldía **TLALPAN**



ALCALDÍA
TLALPAN

FOLIO

2258-5-24

FORMATO TTLALPAN_CAY_1

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición

26/FEBRERO/2025

Para el predio ubicado en la calle

XOCOTLA

Colonia

TLALPAN CENTRO

Alcaldía **TLALPAN**

Número oficial asignado

24

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición

26/FEBRERO/2025

Zona Histórica



Si



No

Zona Patrimonial



Si



No

Afectación



Si



No

Restricciones



Si

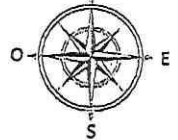


No

al frente

al fondo

NORTE



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

CONFORME A ESCRITURA
NÚMERO 78,549 DE FECHA 24 DE
JUNIO 2024 Y
PLANO DE ALINEAMIENTOS Y
DERECHOS DE VÍA LÁMINA 334 DE
FECHA OCTUBRE 2024

ZONA PATRIMONIAL
CUALQUIER OBRA A REALIZAR EN
ESTE PREDIO, REQUIERE LA
OPINIÓN DE LA DIRECCIÓN DE
PATRIMONIO CULTURAL Y
URBANO DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y COORDINACIÓN
METROPOLITANA (SPOTMET) DE
LA CIUDAD DE MÉXICO.

ZONA HISTÓRICA
CUALQUIER OBRA A REALIZAR EN
ESTE PREDIO, REQUIERE LA
OPINIÓN DEL INSTITUTO
NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E
HISTORIA (INAH).

PROGRAMA PARCIAL DE
DESARROLLO URBANO ZONA
CENTRO DE TLALPAN

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Iriri Sevilla

Expede

Autoriza

Lic. **Mauricio Daniel Montañez Quintana**
Director de Desarrollo Urbano

Mtra. **Alma Karen García Vargas**
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DEJMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO
Sello de Autorización